



PREGUNTAS FRECUENTES

BECAS PARA HIJOS UNIVERSITARIOS

PREMIO A LA EXCELENCIA

1. ¿En qué consiste el Premio a la Excelencia?

FEMEBA otorga un subsidio de estudio a los hijos de médicos federados que se encuentren cursando estudios universitarios siempre que cumplan con algunos requisitos.

2. ¿Qué requisitos necesito como médico federado?

- Cumplir todas las normativas vigentes de FEMEBA.
- Presentar a través y con el aval de la Entidad Primaria la Solicitud de subsidio con la documentación que acredite la aprobación de los estudios del año anterior, el promedio obtenido en el mismo, y programa académico del año o de la carrera en curso.
- En el mes de marzo presentar el certificado de alumno regular.

3. ¿Qué promedio debe tener mi hijo para obtener el beneficio?

Deberá tener un promedio académico de más de nueve (9) puntos.

Ser alumno regular de nivel universitario en instituciones avaladas por el Ministerio de Educación que corresponda.

4. ¿Si es el primer año universitario, puede tener este beneficio?

Para los alumnos en su primer año de universidad se tendrá en cuenta el promedio del último año de secundario.

5. ¿Cómo se otorgan los montos?

Los montos se otorgan una vez por mes, entre los meses de marzo y noviembre y un aporte final en diciembre a través de cheque o transferencia a nombre del estudiante.

6. ¿Cuántos hijos por Médico pueden acceder al premio?

No hay límite.

7. ¿Mi pareja y yo estamos Federados en FEMEBA tenemos 2 beneficios?

El beneficio será uno por pareja.

8. ¿Si tengo un hijo de derecho puedo aplicar a este beneficio?

A los efectos de esta normativa se define como hijos a hijos propios biológicos o adoptados e hijos de parejas de hecho o derecho que demostradamente estén a cargo del profesional.

9. ¿Cuántos alumnos serán becados?

Accederán a las becas los 5 mejores promedios.

10. ¿Por cuánto tiempo se otorgará el beneficio?

La vigencia del presente programa queda sujeta a la ratificación anual por parte de la Mesa Ejecutiva.

Para más información sobre este programa comuníquese:



E-mail: gerenciagr@femeba.org.ar